

Cali, abril 7 de 2025.



TEMAS DESTACADOS:

► [YAWA lanza bootcamp de IA](#)

► [Invima impone nuevas reglas para cárnicos](#)

📰 [Google News](#)

■ Duelo clave en Copa Sudamericana

Tribuna sur cerrada: América de Cali enfrentará a Corinthians sin la tribuna sur



Foto: Archivo Diario Occidente

CALI

Sábado 5 de Abril, 2025

América de Cali no podrá contar con el aliento de su tribuna sur en el duelo frente a Corinthians por la CONMEBOL Sudamericana 2025.

Así lo comunicó oficialmente el club, tras recibir la notificación de la Comisión de Fútbol que ratifica la medida vigente sobre el estadio Pascual Guerrero.

El encuentro, programado para el próximo martes, será clave en el camino internacional del equipo rojo, que deberá jugar con una de sus graderías más representativas vacía.

El club lamenta la decisión

En su comunicado, América de Cali expresó su inconformidad con la medida. Indicó que desarrolló campañas sociales y de concientización con su barra popular con el fin de recuperar el ingreso del público a esa zona del estadio.



DESTACADO

LO MÁS
VISTO

LO MÁS RECIENTE



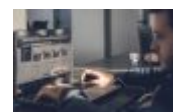
[Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros](#)



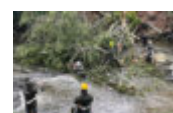
[Varias vías de Cali cambiarán de sentido, conozca las modificaciones para que programe sus rutas](#)



[Dos agentes de tránsito fueron agredidos durante operativo vial en el sur de Cali](#)



[Doubleclickjacking: ¿Cómo funciona este nuevo ataque y de qué manera protegerse?](#)



[Emergencia por árbol gigante que cayó al río Cali tras fuerte aguacero este 2 de abril](#)

Además, advirtió que la sanción representa un golpe económico en un momento clave de la temporada.

El club reafirmó su compromiso con la hinchada y aseguró que seguirá trabajando para habilitar todas las tribunas del estadio. También agradeció el apoyo incondicional de la afición escarlata.

El mayor accionista del equipo, Tulio Gómez, publicó un mensaje en redes sociales en el que aclaró que el alcalde Alejandro Eder está dispuesto a colaborar.

Sin embargo, señaló que algunos secretarios de la administración municipal no comparten esa misma postura.

Gómez pidió reconsiderar la decisión y advirtió que aún están pendientes las sanciones de Dimayor por Copa.

La Alcaldía responde

La administración de Cali, a través de la Comisión Local para la Seguridad en el Fútbol, publicó un comunicado donde explica los motivos para mantener la clausura de la tribuna sur.

Según este documento, el club no cumplió con compromisos asumidos desde diciembre de 2024.

Entre ellos, se encuentran la instalación de cámaras de reconocimiento facial, el sistema de identificación biométrica y la individualización de las boletas.

Además, no se ejecutaron acciones pedagógicas con la hinchada.

El comunicado oficial de la Alcaldía aclaró que la decisión no se basa en sanciones, sino en responsabilidad.

Sostiene que la reapertura de la tribuna depende únicamente del club América de Cali, quien debe garantizar condiciones de seguridad para los asistentes.

La Comisión Local afirmó que está dispuesta a levantar la restricción de forma inmediata si el club cumple con los requerimientos pendientes.

Las autoridades recalcaron que esta no es una disputa.

La decisión busca proteger la vida, la convivencia y la tranquilidad de los hinchas.

Aseguraron que la seguridad en los estadios no se negocia y que no permitirán el regreso de los violentos.

La razón detrás de la sanción

La sanción contra la tribuna sur del estadio Pascual Guerrero, donde se ubica la barra Barón Rojo Sur, tiene origen en los graves hechos ocurridos durante la final de la Copa Colombia 2024 frente a Atlético Nacional.

En ese partido, hinchas del América de Cali invadieron el campo en el minuto 85, obligando a suspender el encuentro y generando enfrentamientos violentos dentro y fuera del estadio.

Los disturbios dejaron 45 personas heridas, entre ellas 15 policías.

Como respuesta, las autoridades locales y la Comisión Local de Fútbol de Cali aplicaron sanciones severas: cierre de la tribuna sur por seis meses, prohibición permanente del uso de pirotecnia y banderas, además de restricciones adicionales para prevenir nuevos hechos violentos.
